



En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 10:00 diez horas, del día 26 veintiséis de junio de 2019 dos mil diecinueve, de conformidad con los artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 20, inciso a), último párrafo, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, del fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron las Consejeras y el Consejero integrante de la Comisión de Derechos Humanos, a celebrar sesión ordinaria. —

Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Buenos días, primeramente, agradezco su asistencia a esta sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos de este Instituto, convocada para el día de hoy a las 10:00 diez horas; para dar inicio a la presente, solicito a la Mtra. Tamara Prats Vidal, en funciones de Secretaría Técnica para efecto de esta sesión, se sirva realizar el pase de lista y la verificación de la existencia del quórum legal. Adelante, Secretaria. —

Mtra. Tamara Prats Vidal, Secretaría Técnica de la de Derechos Humanos. Con gusto Presidenta. —

Licda. Irma Ramírez Cruz.

Consejera Presidenta de la Comisión de ----- Presente
Derechos Humanos.

Dra. Yurisha Andrade Morales.

Consejera Electoral, integrante de la
Comisión de Derechos Humanos. ----- Presente

Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.

Consejero Electoral, integrante de la
Comisión de Derechos Humanos. ----- Presente

Mtra. Tamara Prats Vidal.

Secretaria Técnica de la Comisión
de Derechos Humanos. ----- Presente

Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la Comisión. Muchas gracias, contamos además con la presencia de la **Licenciada Carmen Marcela Casillas Carrillo** del Partido del Trabajo y el **C.P. Rodrigo Guzmán De Llano**. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, quienes se incorporaron a esta sesión. —

Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos. Presidenta, de conformidad con los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, le informo que existe quórum legal para sesionar, por lo tanto, las decisiones y acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos. —

Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias Secretaria, existiendo quórum legal, se declara instalada



formalmente la sesión de la Comisión de Derechos Humanos, convocada para el día de hoy, agradezco la asistencia del Representante del Partido Verde Ecologista de México y de la Representante del Partido del Trabajo, por lo que le solicito a la Secretaría Técnica, se dé lectura al orden del día, para ponerlo a consideración de los presentes, adelante Secretaría. -----

Mtra. Tamara Prats Vidal, Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos. Con gusto Presidenta, el orden del día propuesto para esta Sesión es el siguiente: 1. Pase de lista y comprobación de Quórum legal. 2. Lectura y aprobación del orden del día. 3. Lectura del contenido del acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, de fecha 29 de mayo de 2019 y aprobación en su caso. 4. Informe que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos de las actividades de la Comisión de Derechos Humanos. 5. Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Derechos Humanos, por el cual se propone al Consejo General los Lineamientos para el uso del lenguaje incluyente, no discriminatorio y no sexista del Instituto Electoral de Michoacán y aprobación en su caso. 6. Asuntos generales. Es el orden del día Presidenta -----

Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias Secretaria, en este sentido antes de poner a consideración el orden del día solicito a las y los presentes, el poder retirar del orden del día el punto número 5, respecto al Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Derechos Humanos por el cual se propone al Consejo General los Lineamientos para el uso del lenguaje incluyente, no discriminatorio y no sexista del Instituto Electoral de Michoacán, derivado de que informo y pongo a sus consideración que es interés de esta Presidencia y en este caso de esta Comisión que estos Lineamientos de lenguaje incluyente puedan ser trabajados con otras instancias como es la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres y la Comisión Estatal de Derechos Humanos, para que en su caso, sean adoptados por las tres Instituciones, así mismo en el Proyecto que se circuló, hay algunas observaciones que se realizaron en la sesión antepasada que realizó la Consejera Yurisha, que no se impactaron, debido a que hay opiniones diferentes, por lo que en su caso, les estaría solicitando una reunión de trabajo para poder concretar el tema y que todas las opiniones y puntos de vista puedan estar impactados en los Lineamientos por la importancia que estos implican en el tema, lo pongo a su consideración integrantes y también a consideración de los invitados que nos acompañan el día de hoy, no sé si ¿alguien tuviese algún comentario? de no ser así con la propuesta hecha a la modificación del orden del día, de eliminar el punto 5, solicito secretaria ponga a consideración el orden del día propuesto. -----

Mtra. Tamara Prats Vidal, Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos. Claro que si Consejera, acorde a su instrucción Presidenta, Consejeras y Consejero integrantes de la comisión y representantes de Partidos Políticos, está a su consideración el orden del día, con la propuesta que realiza la Consejera Irma Ramírez Cruz, de retirar el punto 5 del orden del día, para que el mismo sea consensado con las dos Instituciones que comentó en su intervención, sumado el Instituto Electoral de Michoacán si están de acuerdo con la aprobación del orden



del día les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta. -----

Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias Secretaria, como tercer punto del orden del día se encuentra la presentación y en su caso, aprobación del acta de sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, de fecha 29 veintinueve de mayo de 2019 dos mil diecinueve, la cual fue circulada con antelación por lo que le solicito Secretaria someta a votación la dispensa de la lectura de referido proyecto de acta. -----

Mtra. Tamara Prats Vidal, Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos. Claro Presidenta, Consejeras y Consejero, está a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, de fecha 29 de mayo de 2019 dos mil diecinueve. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta. -----

Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias Secretaria, se pone a su consideración el contenido del acta en comento, ¿no si alguien tuviese algún comentario respecto a ésta?; hay algunos comentarios muy específicos, no de fondo respecto a esta, que le haremos llegar; entonces si nadie más tuviese algo que comentar, le solicito a la Secretaria someta a votación el contenido del acta en comento. -----

Mtra. Tamara Prats Vidal, Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos. Conforme a su instrucción Presidenta, Consejeras y Consejero, está a su consideración el contenido del acta en referencia. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta. ----

Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias Secretaria, pasamos al cuarto punto del orden del día en relación al informe que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos de las actividades de la Comisión de Derechos Humanos, correspondiente al periodo del 30 de mayo al 25 de junio de 2019, antes de cederles el uso de la voz por si alguien quisiera intervenir le solicito a la Secretaria nos dé un breve resumen del mismo. -----

Mtra. Tamara Prats Vidal, Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos. Sí, con gusto presidenta, en el presente informe, en cuanto a las actividades de las Consejeras y el Consejero integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, señalaré lo siguiente: El 13 de junio, la Consejera Electoral Dra. Yurisha Andrade Morales y el Consejero Electoral Lic. Luis Ignacio Peña Godínez, integrantes de la Comisión de Derechos Humanos del Instituto Electoral de Michoacán, estuvieron presentes en la inauguración del foro nacional "Los Peligros de la Violencia de Género en las Tecnologías de la Información y Comunicación", realizado por el Instituto Michoacano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en el auditorio Samuel Ramos de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; el 14 de junio, la Consejera Electoral la Dra. Yurisha Andrade Morales, presentó ponencia denominada "La Violencia Política de



Género desde la Visión de los Órganos Electorales en Michoacán”, en el foro nacional “Los Peligros de la Violencia de Género en las Tecnologías de la Información y Comunicación”, evento realizado por el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en el auditorio Samuel Ramos de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; el 19 de junio de 2019, la Consejera Electoral, Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Instituto Electoral de Michoacán, asistió a la Sesión Ordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Michoacán, en donde se trabajó en un cuestionario diagnóstico de la violencia política de género en el estado de Michoacán, asimismo, se le dio seguimiento a la organización y desarrollo de los cursos talleres aprobados en el programa anual de trabajo y se revisó el contenido del convenio del apoyo y colaboración institucional entre la dirección ejecutiva del observatorio de participación política de las mujeres en Michoacán y la Fiscalía General del Estado, entre otros; la Presidenta de la Comisión de derechos humanos, la Consejera Electoral, Licda. Irma Ramírez Cruz, asistió a la tercera edición del Seminario permanente Diálogos sobre el voto extraterritorial en México: la evaluación del voto extraterritorial de la elección 2018 y los temas pendientes hacia 2024, realizado en el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, el jueves 20 de junio de 2019; el 21 de junio, las Consejeras Electorales Licda. Irma Ramírez Cruz y Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta e Integrante de la Comisión, participaron en el conversatorio para la socialización del Protocolo para Prevenir, Atender y Sancionar el Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral en el Instituto Electoral de Michoacán, evento en el cual, se dio una amplia capacitación al personal del Instituto, sobre el contenido y los alcances de dicho protocolo, teniendo como objetivo principal que el personal de este Instituto conozca la ruta a seguir para el caso de que se les llegara a presentar una situación de las establecidas en dicha normatividad; el 25 de junio del 2019, la Presidenta de esta Comisión de Derechos Humanos, en coordinación con la titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres y la Coordinación de Derechos Humanos de este Instituto, realizaron un desayuno, en el cual, estuvieron presentes los Consejeros y las Consejeras Electorales del Instituto Electoral de Michoacán, las Secretarías de Equidad de los partidos políticos en el Estado, las y los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado, así como las diputadas integrantes de la Comisión de género del Congreso del Estado, mismo que se llevó a cabo en el hotel Alameda de esta ciudad capital, abarcándose temas de la “Participación Política de las Mujeres en Michoacán: Retos y perspectivas para el proceso electoral 2020-2021”, teniendo como objetivo generar un espacio de reflexión, así como que realicemos una agenda de trabajo conjunta para el proceso electoral 2020-2021 y la creación de una red de mujeres electas para prevenir, atender y contrarrestar la violencia política de género en el Estado. Además puntualizaremos otras actividades de las Consejeras y el Consejero, integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, las Consejeras Licda. Irma Ramírez Cruz, Dra. Yurisha Andrade Morales y el Consejero Electoral, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidenta e Integrantes de la Comisión de Derechos humanos, respectivamente, estuvieron presentes en la visita guiada a los alumnos de sexto semestre de la Licenciatura de Gobernabilidad y Nueva Ciudadanía de la Universidad la Ciénega del municipio de Sahuayo Michoacán, el día 31 de mayo del presente año, dicha visita se llevó a cabo en el interior del Instituto, en la cual, los titulares de las áreas de este Instituto dieron una plática acerca de las funciones que realizan; el día 4 de junio, se realizó reunión de trabajo del órgano superior de este instituto con los titulares de direcciones ejecutivas y de áreas, Las Consejeras Licda. Irma Ramírez Cruz, Dra. Yurisha Andrade Morales y el Consejero Electoral, Lic. Luis Ignacio Peña

Página 4 de 8

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 3216476 Morelia Michoacán

www.iem.org.mx



Godínez, Presidenta e Integrantes de la Comisión de Derechos humanos, respectivamente, realizaron diversas propuestas para desarrollar el plan de trabajo de cada área; el día 6 de junio del 2019, la Consejera Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales, participó en el "Taller de Mecanismos de Participación Ciudadana", en la Universidad Nova Spania; el 6 de junio de 2019, la Consejera Electoral Licda. Irma Ramírez Cruz y el Consejero Electoral Lic. Luis Ignacio Peña Godínez, estuvieron presentes en el Conversatorio "Desafíos de la Gobernanza Electoral y la Integridad Electoral" en la Junta Local del Instituto Nacional Electoral en Michoacán; la Consejera Electoral la Dra. Yurisha Andrade Morales, integrante de la Comisión de Derechos Humanos, compartió además sus conocimientos en los Diálogos Juveniles 2019 "La Cultura Cívica como soporte vital de la Democracia" en la Universidad Nova Spania, el día 06 de junio del 2019; el 7 de junio del presente año la Licda. Irma Ramírez Cruz Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos estuvo presente en la reunión del primer Parlamento Infantil, realizado en el Congreso del Estado de Michoacán; el 7 de junio, el Consejero Electoral e integrante de la Comisión de Derechos Humanos, Luis Ignacio Peña Godínez, asistió y participó en el conteo de votos del Rally de actividades paralelas al primer parlamento infantil; la Consejera Electoral Yurisha Andrade Morales, participó el día 10 de junio en el taller a distancia sobre Mecanismos de Participación Ciudadana, impartido a los alumnos de Uruapan y Coalcomán de la licenciatura en Derecho de la Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo; el 14 de junio de 2019, la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Licda. Irma Ramírez Cruz, estuvo presente como asistente en el foro "Retos de la Representación Indígena" a través del Sistema de Partidos Políticos y del Sistema Normativo Interno"; el 14 de junio, el Consejero Electoral integrante de esta Comisión, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez, en cuanto Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, implementaron el programa "Regreso a casa", fomentando valores con ejemplos vivenciales y el Taller "Elección de Valores", encaminados a los alumnos de la Escuela Primaria "Rector Hidalgo". La Consejera Electoral Irma Ramírez Cruz y el Consejero Electoral Lic. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidenta e integrante de esta Comisión, respectivamente, así como la Consejera Araceli Gutiérrez Cortés y el Consejero Humberto Urquiza Martínez, asistieron a la Reunión de trabajo con áreas del IEM y enlaces de transparencia, el cual se llevó a cabo el 17 de junio del 2019, en las instalaciones de este Instituto; el 17 de junio, el Consejero Electoral Lic. Luis Ignacio Peña Godínez estuvo presente en la Plática "La Protección de Datos Personales en Materia Electoral", impartida por el Instituto Michoacano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; el 21 de junio, la Consejera Electoral la Dra. Yurisha Andrade Morales, integrante de esta Comisión, participó en la plática sobre "Mecanismos de Participación Ciudadana en Michoacán" dentro del Curso Taller "Derechos Políticos Electorales", en la sala de sesiones de la Junta Distrital del INE, quien convocó acompañado del Instituto de la Juventud Michoacana, lo anterior como parte de las acciones tendientes a capacitar y profesionalizar a los jóvenes en el estado de Michoacán en temas relacionados al ámbito Electoral. Asimismo daremos el Informe de actividades de la Coordinación de Derechos Humanos: el 31 de mayo, la Coordinadora de Derechos Humanos, Mtra. Tamara Prats Vidal, dio una plática dirigida a jóvenes de la "Universidad La Ciénega" del municipio de Sahuayo, en la que se tuvo como finalidad darles a conocer las funciones y atribuciones que se realizan en dicha coordinación; el 6 de junio, las integrantes de la Coordinación asistieron al Conversatorio Desafíos de la Gobernanza Electoral y la Integridad Electoral" en la Junta Local del Instituto Nacional Electoral en Michoacán; el 8 de junio del 2019, las integrantes de la coordinación, asistieron al evento "Palabra de Mujer" organizado por Gobierno del

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia Michoacán

www.iem.org.mx



Estado de Michoacán, donde estuvo presente el Gobernador y funcionarios de Gobierno del Estado; el 13 de junio, las integrantes de la Coordinación de derechos humanos, asistieron al Foro Desafíos del Constitucionalismo y los Derechos Humanos en México, el cual se llevó a cabo en el H. Congreso del Estado de Michoacán; se realizaron las acciones necesarias, para realización del desayuno del 25 de junio del 2019, el cual se llevó a cabo en el hotel Alameda de esta ciudad capital, abarcándose temas de la "Participación Política de las Mujeres en Michoacán: Retos y perspectivas para el proceso electoral 2020-2021"; se realizó el proyecto del Programa Operativo Anual de la Coordinación de Derechos Humanos, en el cual, se desarrollaron los siguientes programas: Programa I. Cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información, y de las funciones de Secretaria de la Comisión de Derechos Humanos; Programa II. Revista Digital Ombuds Electoral; Programa III. Convenios de colaboración; Programa IV. Participación política de las mujeres; Programa V. Inclusión de grupos vulnerables; Programa VI. Fomento de Practicas de Igualdad Laboral y No Discriminación en el Instituto Electoral de Michoacán; Programa VII. Voto en el extranjero. Es cuanto Presidenta.-----

Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la Comisión. Muchas gracias Secretaria, antes de ceder el uso de la voz por si alguien tuviese algún comentario, quisiera poner a consideración de esta Comisión de manera muy breve, con la finalidad de retroalimentar más los informes, porque hay actividades muy importantes que se han hecho en esta Comisión por las y los integrantes de las misma, les quisiera poner a su consideración, el que se les hiciera llegar algún tipo de formato, para que nos pudiesen retroalimentar con las actividades que llevan a cabo, es decir el objetivo de la actividad y a lo mejor un poco de lo que se hizo o se expuso en esa actividad, para que se impacten en los informes y no nada más que diga que se asistió a este evento, que si es importante pero al final de cuentas lo que la ciudadanía quiere es saber en lo que estamos trabajando, que temas estamos abordando, entonces lo pongo a su consideración para que los próximos informes, pues vaya más contenido de lo que estamos promoviendo en el Instituto, en todas nuestras participaciones, ¿no sé qué les parezca si hubiesen algún otro comentario al respecto? adelante Consejera Yurisha.....

Dra. Yurisha Andrade Morales, Consejera integrante de la Comisión de Derechos Humanos. Si me sumo a esta propuesta, creo que es muy importante, yo tengo varias observaciones al Informe, incluso yo pediría que quién se encargue de hacerlo tenga más cuidado, ya tienen otros formatos, de otros Informes que se han entregado y por ejemplo en el índice, bueno hay muchas faltas de ortografía en todo el documento y de redacción, también en el índice falta otro apartado que ya se había acordado aquí, que se iba a poner, de integrar los Informes de otras áreas, de actividades que hacemos los Consejeros integrantes de esta Comisión, pero que repercuten en otras áreas y si se plasma en el documento, solamente es cuestión de poner el encabezado correspondiente, por ejemplo, hablan del informe de las Consejeras y del Consejero integrante de la comisión, como es plural, habla de varios integrantes, cosas de ese tipo, o por ejemplo hay Instituciones que no nombran correctamente, el nombre está incompleto, por ejemplo dicen Instituto Michoacano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y lo manejan con minúscula; yo creo que podríamos manejar el nombre correcto, pero



aparte hacer la abreviatura correspondiente y después en lo subsecuente utilizar solamente las siglas, también muchas faltas de ortografía que ahorita te lo mando para que lo empiecen a atender y por ejemplo hay actividades que su servidora participó y no aparece, como por ejemplo en la parte de la presentación que se hizo del Protocolo de Hostigamiento, pues no aparece que yo estuviera dando una capacitación y pues yo inicié la capacitación, deberían de ir también algunos informes en las áreas respectivas. -----

Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Perdón, en el Protocolo, ¿en qué parte? -----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Consejera integrante de la Comisión de Derechos Humanos. En la página 6, dice que la Presidenta de la Comisión, es integrante del Comité de Seguimiento para los casos de Hostigamiento y yo también soy integrante, por lo mismo de la conferencia, también eso de "participó y demás" yo creo que es importante precisar. -----

Mtra. Tamara Prats Vidal, Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos. Esta al principio, nada más es un comentario posterior, de fecha 21 de junio dice las Consejeras Electorales Licda. Irma Ramírez Cruz y la Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta e integrante de la Comisión, participaron en el Conversatorio para la Socialización del Protocolo para Prevenir, Atender y Sancionar el Hostigamiento y Acoso Sexual, nada más que al final le pusimos, por ser parte del Comité. -----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Consejera integrante de la Comisión de Derechos Humanos. Sí, pero yo también soy parte de ese Comité. -----

Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. En su momento hice el comentario de que se agregara que la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, es integrante del Comité, asimismo la Consejera Yurisha Andrade Morales, como integrante de la Comisión, pero que forma parte del Comité como Presidenta de la Comisión de Administración. Pero que si se establezca que es parte del Comité. -----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Consejera integrante de la Comisión de Derechos Humanos. Por otro lado, precisar lo que se comentó hace un momento, cuando se participa como asistente en los eventos y cuando se participa como ponente, creo que eso es muy importante, también para que sepan que es lo que hacemos nosotros, los integrantes de esta Comisión y que realmente estamos también haciendo nuestro trabajo, como parte de la difusión, la capacitación, que hacen las actividades de este Instituto, creo que muchas cuestiones de redacción, faltas de ortografía, por ejemplo cuando hablan del año tal, es incorrecto decir "del" 2019 y algunas otras cuestiones que en su momento te haré llegar, gracias. -----

Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias Consejera Yurisha Andrade, en el mismo sentido yo le haré llegar mis observaciones Secretaria, no sé si alguien más tuviese algún comentario,



entonces están de acuerdo que sí se haga una propuesta de un formato justo, para impactar en lo que comenta la Consejera, que si traemos temas, los estamos trabajando, estamos incidiendo y que a veces asistimos e incluso vamos como ponentes, a tratar temas relevantes para el Instituto y para esta Comisión, entonces si no hubiese más comentarios, pasaríamos al último punto del orden del día que sería asuntos generales, ¿no sé si alguien quisiera comentar algún asunto general? de no ser así, siendo las 11:39 once con treinta y nueve minutos se da por concluida esta sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, les agradezco a todas y a todos su asistencia, buenos días. -----

El contenido de la presente Acta fue aprobado por unanimidad de votos de las Consejeras y el Consejero integrantes de la Comisión de Derechos Humanos del Instituto Electoral de Michoacán; en Sesión Ordinaria el día 03 de julio del año 2019 dos mil diecinueve. -----



LICDA. IRMA RAMÍREZ CRUZ
PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

DRA. YURISHA ANDRADE MORALES
INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

LIC. LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ
INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

MTRA. TAMARA PRATS VIDAL
SECRETARIA TÉCNICA DE LA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS